



DOMINGO 18 DE ENERO DE 2026

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### NO HABRÁ PLEBISCITOS EN QUERÉTARO NI CADEREYTA

Pese al interés de las presidencias municipales, no se llevarán a cabo los ejercicios de plebiscito que se tenían previstos para marzo y abril de este año en los municipios de Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente. De acuerdo con información del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, no se firmó ningún convenio de colaboración ni se hizo ningún depósito por parte de las administraciones municipales, por lo que, conforme a lo que establece Ley de Participación Ciudadana del estado y los acuerdos del consejo general, el Instituto no puede continuar con la organización de dichos ejercicios. En la sesión del 18 de diciembre se aprobaron los cronogramas de actividades y el presupuesto requerido para la organización de ambos plebiscitos, en los que se estableció como fecha límite el 16 de enero para la firma de convenios con los Ayuntamientos y el primer pago para la organización del ejercicio de participación ciudadana. Para el caso de Cadereyta, el plebiscito sobre la municipalización del agua se tenía previsto para el 22 de marzo; previamente se realizarían simulacros los días 8 y 15 de marzo. El recurso que se había requerido era de siete millones 936 mil 313.49 pesos, de los cuales debían realizar un primer pago de dos millones 380 mil 894.05 pesos a más tardar el 16 de enero. En el caso de Querétaro, el plebiscito sobre la construcción del teleférico se realizaría el 26 de abril, con ejercicios de simulacro los días 12 y 19 de abril. Para su organización, el **IEEQ** había solicitado al municipio 30 millones 584 mil 501.08 pesos, con un primer pago de nueve millones 175 mil 350.32 pesos a más tardar el 16 de enero. El presidente municipal de Querétaro, Felipe Macías Olvera, informó que no destinarían más de 30 millones de pesos en la organización del plebiscito, por lo que se presentó una contrapropuesta para realizar un ejercicio digital que implique una menor cantidad de recursos. En dicha contrapropuesta, firmada por el presidente municipal, se solicita la colaboración del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para realizar otro ejercicio de participación, distinto al plebiscito, por lo que el **IEEQ** está analizando el documento. (DQ 3)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/no-habrá-plebiscitos-en-queretaro-ni-cadereyta-27747712>

## INFORMACIÓN ELECTORAL

### CONGRESO FRENARÁ LA REFORMA JUDICIAL LOCAL

“Si por defender la justicia queretana tenemos que caer en desacato, estamos dispuestos”, señaló el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional, Guillermo Vega Guerrero, ante la posibilidad de que la reforma judicial tenga elementos como la tómbola o deficiencias como se han encontrado en el ámbito federal. “No hay un procedimiento específico acerca de qué pasa si no sacamos la reforma judicial, pero hablo del desacato como, incluso, un motivo de descamino público, de decir, ‘oye, no lo están haciendo’, desde luego que lo vamos a evitar a toda costa”. (DQ)

### QUIERE COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIGITALIZAR CONSULTAS

Para facilitar la participación de la sociedad en los mecanismos de democracia participativa, la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso estatal, analiza la posibilidad de realizar consultas digitales, así como la implementación de esquemas de votación presencial y en línea, informó el titular de la misma, Arturo Maximiliano García Pérez. (DQ 3)



DOMINGO 18 DE ENERO DE 2026

## NOTAS PRINCIPALES

### DQ: CONGRESO FRENARÁ LA REFORMA JUDICIAL LOCAL

PAN advierte que "la justicia en Querétaro no es perfecta, pero sí es de las mejores".

### N: DESCARTA ERIC GUDIÑO AFECTACIONES

No hay reportes oficiales de daño a casa por el tren.

### AD: QUERÉTARO, CENTRO DE LA VIDA MODERNA

Ciudades del estado emergen como parte de un desarrollo inteligente, innovador y con una mejor calidad de vida.

## PODER EJECUTIVO

### DESCARTAN AFECTACIONES EN HÉRCULES POR OBRAS DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, descartó que las viviendas ubicadas en la zona de Hércules vayan a verse afectadas por las obras del tren México-Querétaro, al asegurar que no existe, hasta ahora, ninguna notificación oficial sobre daños o desalojos en las colonias por donde pasará el proyecto. (N 3)

### QUERÉTARO, LÍDER EN CONCILIACIÓN Y EMPLEO FORMAL: LILIANA SAN MARTÍN

La secretaria del Trabajo, Liliana San Martín, afirmó que la dependencia ha dejado de ser únicamente un ente administrador de conflictos para consolidarse como un referente nacional en política laboral y social, con resultados por encima del promedio del país y programas financiados en su totalidad con recursos estatales. (NSJR 3)

### QUERÉTARO, EN EL TOP 5 EN MATERIA EDUCATIVA

Querétaro se ha convertido en una potencia educativa en México al avanzar en indicadores como el combate al rezago educativo, escolaridad, permanencia en educación superior y eficiencia en el sistema educativo, dio a conocer la secretaria de Educación, Martha Soto. (AD 2)

## INFORMACIÓN GENERAL

### EMITEN CUATRO ALERTAS AMBER POR DESAPARICIÓN SIMULTÁNEA DE JOVENCITAS EN QUERÉTARO

Cuatro jovencitas fueron reportadas como desaparecidas en Querétaro, lo que llevó a la activación de cuatro Alertas Amber de manera simultánea por parte de las autoridades. Se trata de Citlai Pérez Oria, de 17 años; Carmen Esmeralda Mendieta Oviedo, de 14; Marjorie Tamayo Ayquipa, de 16; y Airam Joseline Lara Montes, de 16. De acuerdo con la información oficial, las cuatro fueron vistas por última vez el 15 de enero de 2026, alrededor de las 13:00 horas, en la plaza comercial Paseo Querétaro, ubicada en la colonia La Purísima, en la capital del estado. (DQ 12)

### QUERÉTARO DISMINUYÓ SU POBREZA LABORAL

En el tercer trimestre de 2025, el estado disminuyó su pobreza laboral al pasar de 30.3% a 26.2% en comparación con el mismo periodo, pero de 2024, de acuerdo al Coneval y el semáforo económico de 'México ¿Cómo Vamos?'. La pobreza laboral en el estado es menor al promedio nacional, que es de 34.3%, y con una reducción mayor a la nacional. (AD 3)



DOMINGO 18 DE ENERO DE 2026

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### AQUÍ QUERÉTARO

Por Manuel Naredo

**Roberto Berrones.** Siendo muy joven, ayudó a la economía familiar aprendiendo el oficio de zapatero y guarachero, pero no fue sino hasta principios de los sesenta del siglo pasado cuando arribó a la capital queretana, desde Jalpan, para seguir el llamado de su vocación educativa. Se inscribió, gracias a una beca, en la Normal del Estado, y se recibió de profesor con el mejor promedio, lo que le permitió ser maestro, y luego director, en escuelas de Pedro Escobedo. Regresaría más tarde a Jalpan, donde fue director de la escuela Adolfo López Mateos. Pero Roberto Berrones Montes, quien había nacido, en 1944, en Río Verde, San Luis Potosí, tenía inclinaciones artísticas evidentes: Aprendió a tocar la guitarra y formó el trio Los Elegantes, y luego una agrupación de música moderna a la que nombraron Comparsa Los Conquistadores, en donde colaboró por siete años. Igualmente, en su momento participó en la Estudiantina de la Universidad Autónoma de Querétaro. Berrones fue también aficionado a la pintura, tomó clases con el maestro Agustín Rivera y se convirtió en un excelente acuarelista, destacándose en la pintura de las misiones franciscanas de la Sierra Gorda, al tiempo que abrevaba de las costumbres y la historia de Jalpan de Serra. Ahí, en el corazón serrano, fue nombrado promotor cultural, regidor de educación y cultura, y más tarde, responsable de las actividades que más le entusiasmaron y le granjearon el respeto de la población jalpense: cronista municipal y director de la Casa de la Cultura, donde se desempeñó con eficiencia por quince años. El maestro Berrones, con sus publicaciones, Berrones fue también aficionado a la pintura, tomó clases con el maestro Agustín Rivera y se convirtió en un excelente acuarelista sus investigaciones y su participación en la crónica del municipio de Jalpan, se convirtió en un referente cultural de la región y en la voz autorizada para responder las interrogantes que en la materia se presentaban. Era parte esencial del entorno de aquel lugar, donde montó un restaurante en la plaza principal. En días pasados se anunció su fallecimiento y el pueblo le organizó una sentida despedida, en la que estuvieron presentes las autoridades municipales y la secretaría de Cultura del Estado. Se fue un grande de la promoción y preservación cultural de la Sierra Gorda. Se le echará mucho de menos. (DQ 2)

### EL ALFIL NEGRO

**Obligado.** El comentario es obligado y la respuesta debería ser categórica: ¿Qué hacen hombres armados en un céntrico bar? No es la primera riña ni la primera ocasión en que asesinan en un establecimiento, no es un hecho aislado y lo que, sí exigimos, es que ya no se repitan. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



18 DE ENERO DE 2026

# No habrá plebiscitos en Querétaro y Cadereyta

KAREN MUNGUÍA

Pese al interés de las presidencias municipales, no se llevarán a cabo los ejercicios de plebiscito que se tenían previstos para marzo y abril de este año en los municipios de Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente.

De acuerdo con información del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), no se firmó ningún convenio de colaboración ni se hizo ningún depósito por parte de las administraciones municipales, por lo que, conforme a lo que establece Ley de Participación Ciudadana del estado y los acuerdos del consejo general, el Instituto no puede continuar con la organización de dichos ejercicios.

En la sesión del 18 de diciembre se aprobaron los cronogramas de actividades y el presupuesto requerido para la organización de ambos plebiscitos, en los que se estableció como fecha límite el 16 de enero para la firma de convenios con los Ayuntamientos y el primer pago para la organización del ejercicio de

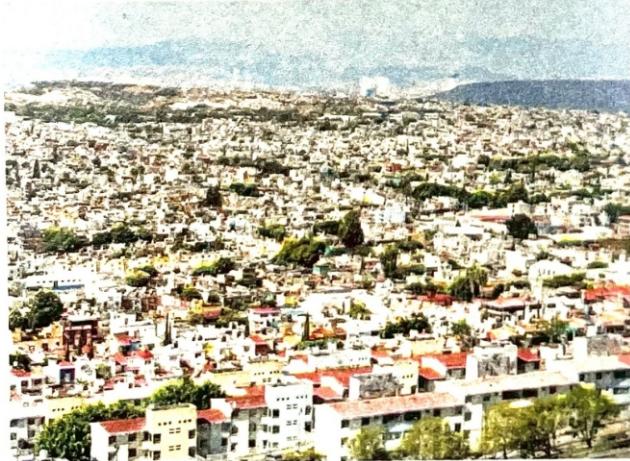
participación ciudadana.

Para el caso de Cadereyta, el plebiscito sobre la municipalización del agua se tenía previsto para el 22 de marzo; previamente se realizarían simulacros los días 8 y 15 de marzo. El recurso que se había requerido era de siete millones 936 mil 313.49 pesos, de los cuales debían realizar un primer pago de dos millones 380 mil 894.05 pesos a más tardar el 16 de enero.

En el caso de Querétaro, el plebiscito sobre la construcción del teleférico se realizaría el 26 de abril, con ejercicios de simulacro los días 12 y 19 de abril. Para su organización, el IEEQ había solicitado al municipio 30 millones 584 mil 501.08 pesos, con un primer pago de nueve millones 175 mil 350.32 pesos a más tardar el 16 de enero.

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Macías Olvera, informó que no destinarían más de 30 millones de pesos en la organización del plebiscito, por lo que se presentó una contrapropuesta para realizar un ejercicio digital que implique una menor cantidad de recursos.

/IRAÍS SÁNCHEZ



IEEQ está analizando la contrapropuesta

## NO SE

**FIRMÓ** ningún convenio de colaboración ni se hizo ningún depósito por parte de las administraciones municipales